

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.479.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscription: Capital, un mes. . . . . 1,00  
Provincias, trimestre. . . . . 3,50  
Pago Portugal, id. . . . . 4,50  
anticipado Extranjero, id. . . . . 6,50  
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 16 de Noviembre de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. . . . . pta. 0,05  
Tercera id. . . . . » 0,15  
Precio de línea: Primera id. . . . . » 0,50  
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25  
Remitidos, comunicados, y escuelas, á precios convencionales.

**El Aguila Negra**  
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gasosas.  
**GERARDO INES FAL**  
6, VIRIATO, 6.  
KóKí, refresco de gran novedad; Ver-  
mouth á la Sola Water.  
Venta exclusiva en esta casa.

**CACHARRERIA**  
**FRANCISCO MARTIN**  
SANTA CLARA, 10  
En este nuevo establecimiento encon-  
trará el público un variado surtido en  
loza fina y ordinaria, á precios econó-  
micos.  
No confundirse.—Santa Clara, 10.

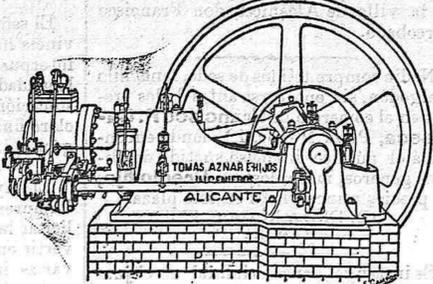
**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
y reclamaciones á las Compañías de fe-  
rrocarriles, asuntos judiciales y ad-  
ministrativos, de  
**CALVO Y COMP.**  
CARCABA, 38  
Cuerpo consultivo de Abogados, Procu-  
radores, Agentes y Comisionista.

**SASTRERÍA**  
**DE FELIPE MARCOS**  
Castelar, 17.  
Se confecciona toda clase de ropa con  
arreglo á los últimos figurines de París  
y Londres.  
Elegancia, prontitud y economía, es el  
lema de esta casa.

**Hijos de Hernández.**  
La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Re-  
nova, 9, manifiesta haber recibido el completo sur-  
tido para la próxima temporada de invierno, pre-  
sentando en sus escaparates los modelos Comu-  
nes, Bohemios, Húngaros y Cingaros, y en Imperis,  
desde la forma más corriente á lo más exajerado  
de las marcas G. B. Borealino, Tress, Christy,  
Howison, G. B. Valera, etc., Ricci, Martí y otros.  
En sombreros seda, copa y para sacerdote, tiene  
los últimos modelos é igualmente en gorras desde  
el fabuloso precio de 0'90 hasta las mejores Ingle-  
sas de 11 pesetas.  
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en  
todas las artículos.  
Precio fijo.—Renova, 9.

**TOMAS AZNAR É HIJOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
ALICANTE

**Grandes talleres**  
de fundición,  
construcciones y calderería  
TALLERES  
Alicante y Barrio de Benalúa  
OFICINA CENTRAL  
PASEO DEL DR. GADEA  
Apartado, núm. 1.



**MOTORES Á GAS POBRE**  
Gran economía.—Gran sencillez.—Construc-  
ción esmerada.—Sin peligro de explosión.—No  
necesitan servicio permanente.—La fuerza mo-  
triz más barata.—Instalaciones de elevación de  
aguas.—Recientemente ha hecho esta casa, la  
importante instalación de Villaralbo, para el  
canal de la ASUNCIÓN.  
Pídanse catálogos y presupuestos.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES**  
A CARGO DE LOS DOCTORES  
**SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS**  
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES  
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO  
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

**«La Oriental», Peluquería**  
DE  
**CASIMIRO MANO BURAYA**  
Este moderno establecimiento cuenta  
con salón espacioso y servicio de tocador  
esmerado.  
Se confeccionan postizos y crepés des-  
infectados, á precios económicos.  
San Torcuato, 17, Zamora.

**EDUARDO PEREZ PIORNO**  
antes (Hijos de Puga).  
Vinos, licores y aguardientes de las me-  
jores clases y marcas.—Especialidad en  
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,  
de puro vino.  
Chorizo de Boales, de Amando Cacho.  
**MALCOCINADO, 5.—ZAMORA**

**LA VALENCIANA**  
ESTERERÍA Y COMESTIBLES  
Conservas de pescados, de frutas y legumbres  
arroz bombeta de Valencia, café torrefactos de la  
Estrella, Hacienda, Puerto Rico y caracollito, ga-  
lletas Olibet, peladillas de Alcoy, vinos y licores.  
Ensamblados todos los días.  
SANTA CLARA, 18, ZAMORA

**Carmen Garrigós Sevilla**  
Confección de CORSES á la medida,  
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-  
pios para embarazadas, de ballena de bú-  
falo. Se sirven los encargos en 24 ho-  
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.  
ZAMORA.

**TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA**  
DE  
**Cándido Calvo y Compañía.**  
SANTA CLARA, 22  
Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-  
teones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embal-  
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-  
terios como edificios.  
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-  
primido.

**LA PERLA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**FRANCISCO MONRABAL**  
RUA, 7.—ZAMORA  
En este nuevo establecimiento encontrará el pú-  
blico variado surtido en dulces finos y pastas de  
todas clases.  
Galletas Olibet, chocolates de Astorga, vinos y  
licores.  
Pastales variados á una peseta veinte céntimos  
doceena.  
Se hacen toda clase de encargos á precios eco-  
nómicos.

## VIDA POLITICA

Dificultades internas

De muchas cosas ingratas al Gobierno podría hablarse hoy en estas «Notas». Aun descartada por el momento la difícil situación del ministro de la Guerra, á partir del inusitado relevo del general Martitegui, asunto que, á crear los rumores que hace días circulaban en ciertos Centros, puede enconarse de nuevo con ocasión de la próxima visita á Palacio del general Zappino, y aun prescindiendo de la posición poco airosa en que el señor Maura ha quedado después del formidable discurso que el señor Moret pronunció el viernes en el Congreso, cabe recoger otros incidentes de mayor actualidad que justifican sobradamente el título de estos renglones.

El señor Maura podrá proporcionarse la pueril satisfacción de prolongar su existencia ministerial una temporada; pero ¿qué le cuesta?  
Para ello, una tarde ha de declararse, como ayer, insolvente á los efectos de pretender siquiera desvirtuar ante el país los gravísimos cargos formulados por el ilustre jefe de la oposición gubernamental. Y en otra ocasión, ayer mismo, ha de disciplinar su carácter hasta el punto de resignarse á que, desde el propio banco azul, el ministro más autorizado para definir la política financiera del Gobierno, ponga en entredicho el empeño capital de esta etapa conservadora, el proyectado régimen para los Municipios y provincias, declarando categóricamente que las previsiones económicas para 1909 no serán cercenadas lo más mínimo para asignar dotación á las Haciendas locales.

Esto dijo ayer el señor González Besada en su réplica al señor Azcárate, el cual, como el señor Moret la víspera, había reiterado el reparo de que si el Estado no ha de desprenderse de algunos ingresos en beneficio de las Corporaciones locales, la autonomía que el señor Maura promete habrá de quedar reducida á una declaración platónica, no ya ineficaz, sino perturbadora, porque malogrará la última esperanza de los pueblos que en sus propias fuerzas confían.

Y si en el presupuesto que se discute no ha de abordarse este magno problema de las relaciones del Tesoro nacional con las Haciendas locales, aun dando de barto el absurdo inverosímil de que el Gobierno actual aprobase la ley económica declarada ayer por el señor González Besada, implicaría, el retraso en dos años de la implantación del nuevo régimen local, porque ni Ayuntamientos ni Diputaciones, ni mancomunidades provinciales podrán funcionar con arreglo á la nueva ley mientras no dispongan de recursos con que atender á los servicios que se le encomiendan y á las iniciativas para que quedan autorizados.

De ahí el disgusto que, con harto fundamento, atribuían esta tarde sus intimos al señor Maura, el cual abandonó hoy Madrid, como buen madrugador, muy de mañana; pero, contra sus hábitos dominicales, regresó al anochecer para conferenciar en su domicilio con varios ministros, de los suyos, de los incondicionales, á quienes previamente había citado.

¿Qué resolución meditará el señor Maura para desvirtuar las rotundas declaraciones que ayer hizo en el Congreso el ministro de Hacienda?

De seguro que ni el propio jefe del Gobierno podría contestar á estas horas.  
El Corresponsal.  
Madrid, 15—11—908.

## El problema castellano.

XI y ÚLTIMO

Resumen.

No he tratado de hacer en estos trabajos disertaciones luminosas y elocuentes que, leídas juntamente con el arte de la elocuencia, pudieran pasar por floridos trabajos parlamentarios con algo de relumbrón y hojarasca.

Claro y sencillo como es el carácter castellano he expuesto mis opiniones sobre algunos puntos del problema planteado por Castilla con indiscutible oportunidad, no desdenando intercalar cifras y datos, que si hacen pesado el conjunto, le dan, en cambio, algo de autoridad, ya que son cifras y datos basados en observaciones é investigaciones, ajenas más que propias, reservándome yo el mero papel de seleccionador y coleccionador.

De todo lo dicho en los particulares anteriores, que por su insignificancia no me atrevo á llamar capítulos, creo que fácil-

mente puede deducirse á lo que debe quedar reducido y lo que debe ser el regionalismo castellano.

Este carecería de interés si fuera sólo un anticatalanismo creado para hacer una guerra civil moral lamentable para todos, como lo son siempre las guerras civiles.

El regionalismo castellano debe ser un movimiento salvador en el que se aunen y hermanen todos los elementos políticos sin distinciones ni preeminencias, todos los elementos productores é industriales, el comercio y la intelectualidad, para laborar social y colectivamente por el engrandecimiento de Castilla, enviando á las Cámaras, Diputaciones y Ayuntamientos hombres sanos y rectos; llevando al campo los progresos y las enseñanzas de la ciencia agronómica; matando la usura, origen del empobrecimiento y estacionamiento del humilde productor; defendiendo denodadamente aquellas disposiciones arancelarias que nos son favorables, y combatiendo las que abusivamente, puedan lesionar nuestros derechos, arrollando sin contemplaciones el caciquismo político; procurando el fomento de las obras públicas, bien sean de iniciativa del Estado, bien sean de iniciativa de las provincias; trabajando por la hegemonía merecida y justa de nuestro hermoso lenguaje, que oficialmente se habla en veintuna naciones, y procurando hacer una labor de cultura y moralidad que, seguramente, hallará campo abonado en los espíritus castellanos.

Ortega Munilla ha dicho hace poco en Vigo: «Para que España prospere es necesario que cada comarca tenga su programa de mejoras, programa variable según las circunstancias; pero que no puede menos de concordar con los demás, formando la consecuencia de todos ellos el gran problema de la nación.»

Y estas elocuentes palabras determinan precisamente el carácter nacional de todos los movimientos regionalistas sanos, como lo es el movimiento regional castellano.  
Por esto no debemos atacar con fraticida tesón las aspiraciones de las regiones hermanas, en cuanto no las dicte un espíritu absorbente y exclusivista; antes, por el contrario, debemos apoyarlas, y de esto tenemos un ejemplo halagüeño viendo ir juntas á Cataluña y Castilla en la campaña de oposición contra una reciente ley de Alcoholes.

Más sintético que cuanto nosotros pudiéramos decir sobre lo que debe ser el regionalismo castellano, sobre sus aspiraciones justas y salvadoras, está expresado este anhelo en las siguientes conclusiones acordadas recientemente por la Federación agrícola de Castilla la Vieja: «Solicitar del Gobierno dé á la ganadería y á la agricultura representación en la Junta de aranceles y valoraciones; hacer suyo el proyecto de Reforma arancelaria de la Diputación de Soria; recabar la negociación de tratados que permitan la salida de los productos agrícolas; reforma de la ley de Alcoholes; realización de las obras hidráulicas; liquidación de los créditos de los pueblos; venta de los bienes de propios; desaparición del impuesto de transporte y otras de menor trascendencia, aunque no de excesa importancia.»

Expuestas estas consideraciones sobre lo que debe entenderse por movimiento regionalista castellano, como complemento debemos estudiar también lo que este regionalismo no debe ser, los extremos de que debe huir para mantener su autoridad y prestigio en el Parlamento y en la Nación.

Ya lo apuntamos ligeramente en párrafos anteriores: el anticatalanismo, ante todo, no debe ser un anticatalanismo, á la manera del anticatalanismo que se deduce del discurso de Grandmontagne en los Juegos florales de Valladolid, ya que muchas veces el catalanismo ha sido un anticatalanismo no muy piadoso; en tierras hidalgas estamos, y la hidalguía dicta el perdón.

Las luchas por cuestiones arancelarias, que son las que más nos distancian de Cataluña y las provincias vascas, deben mantenernos fríos y razonadores, porque el calor de la pasión mata todo discernimiento y cordura.

El anticatalanismo debe huir de todo exclusivismo político, y sobre esto no creamos necesario insistir y razonar más.

El anticatalanismo no debe ser exclusivamente colectivista ni exclusivamente individualista; un sistema mixto de esfuerzo individual aislado y propio, unido á los esfuerzos corporativos, daría el resultado anhelado para la prosperidad regional.

El labrador que moderniza un cultivo mejorándolo, es tan castellano como el diputado que logra del Estado una concesión para Castilla.

Y, finalmente: El castellanismo debe laborar por el engrandecimiento patrio sin confiar única y exclusivamente en el esfuerzo de otras regiones que se creen hoy grandes y capacitadas, según frase del señor Silió, para abrir camino á la corriente de aire puro que debe llegar hasta la meseta central.

No esperemos, como en maná del cielo, en desbordamientos de la cultura ajena; el regionalismo debe ser todo esfuerzo propio, y si alguien nos dijera que esto es orgullo, le diríamos que es este el orgullo santo del castellano leal que ama á España sobre todo, y que amando á España ama á Castilla; orgullo de hidalgo moderno que, lejos de explotar exteriormente su hidalguía, la realiza con el trabajo.

C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

## TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 16.—6'10 mañana.

Uno menos.

El presidente del Consejo ha recibido una carta del señor Urzáiz, en la que este exministro comunica que se separa del partido conservador.

El señor Urzáiz quedará ahora, según añade, en situación independiente para la defensa de los intereses públicos.

Diputados reelegidos.

Sin incidentes y sin oposición han sido reelegidos diputados á Cortes por Cartagena, los señores García Alix y general Aznar, que perdieron su representación por ascenso de éste y nombramiento de aquél para el cargo de gobernador del Banco.

Una desgracia.

Comunican desde Tíjola (Almería), que ha ocurrido un lamentable suceso en una cañada próxima.

Al acabar la limpia de la aceituna, una joven llamada Carmen García, encontró entre unas zarzas una escopeta de dos cañones.

Al coger el arma la joven, lo hizo con tan mala fortuna, que se dispararon los dos tiros á la vez, yendo los proyectiles á incrustarse en el costado izquierdo de la infeliz, que falleció casi en el acto.

Contra el Roghí.

La prensa francesa publica una noticia de Fez diciendo que el Sultán de Marruecos está preparando con gran actividad una expedición para batir al Roghí.

D'Amade condecorado.

Dicen de Tángier que ayer tarde fué el general D'Amade al campo español de Casablanca para asistir á la ceremonia preparada en su honor con motivo de la entrega de las insignias de la gran cruz del Mérito Militar español concedida por el rey D. Alfonso.

Después se ofreció un lunch al general francés.

Sánchez Ortiz.

## DELATOR INOCENTE

Nos participan de Nava del Rey que al siguiente día de ser asesinada la familia Bravo, en Torrecilla la Orden, un niño de corta edad, llamado Píto, hijo del procesado Gregorio, dijo en la escuela á sus infantiles compañeros, cosas que éstos comunicaron al maestro y que sirvieron de indicio para sospechar de Cañavroyo.

El niño, en su inocencia, dijo que su padre había vuelto á su casa con la ropa manchada de sangre y llevando muchas perras y puñados de cacahúes.—Y el juez en el reconocimiento de la casa del crimen observó que en la cocina había un saco de cacahúes, medio caído y con parte de su contenido desparramado en el suelo.

Detenido el Gregorio, se confesó autor del crimen que días antes le imputaba su hijo, y delatando á otros dos compañeros.

Estos se han encerrado en la más absoluta negativa.

Pero la opinión los señala como culpables.

Y es probable que esta vez sea voz Dei la voz populi.

## TRISTE BODA

Dicen de Valladolid, que el sábado por la tarde una nodriza, llamada Jacinta Ochoa, que se hallaba embarazada, bebió una disolución de sublimado corrosivo, que le produjo el aborto y el envenenamiento.

Sus parientes, viéndola en tan grave estado, avisaron a los médicos, quienes dictaminaron que todos sus auxilios serían ineficaces y que moriría horas después.

A un sacerdote que la confesó, dijo Jacinta que se había suicidado de desesperación por verse en cinta.

En aquel momento, sabedor de lo ocurrido, acudió a la casa de la nodriza el novio de ésta, que es un soldado.

Entre ambos se desarrolló una escena conmovedora, y decidieron casarse inmediatamente.

El mismo sacerdote celebró la triste eereemonia, y cuando terminaba ésta, Jacinta, que había entrado en el periodo agónico, falleció.

El suceso ha causado una triste impresión en cuantos lo presenciaron.

## EN EL LICEO

La favorecida sociedad de recreo «La Juventud Zamorana», celebró anoche en el bonito salón del «Liceo Zamorano» su anunciada velada teatral, poniendo en escena la comedia en un acto titulada *Los gabanes*, y el juguete cómico en un acto y en prosa, *Avisos útiles*.

El desempeño de los papeles estuvo a cargo de las jóvenes Francisca Redondo y Rafaela Blanco, y del sexo feo mereció nombrarse a los simpáticos chicos Angel Martín, Raimundo Huertas, Tomás Lamas, Lorenzo Ufano, Félix Pérez y Antonio Almena.

Las obras fueron representadas con gran esmero, y durante su interpretación, la numerosa concurrencia que había en el local aplaudió la labor de los aficionados.

Seguidamente el elemento joven organizó un animadísimo baile que duró hasta las tres de la madrugada, hora en que terminó tan agradable fiesta, sin haber ocurrido el menor incidente.

Nuestra enhorabuena a los organizadores.

## Reforma de la contribución industrial.

La *Gaceta* llegada ayer a esta capital publica un real decreto disponiendo que las Cámaras oficiales de Comercio, de la Industria y de la Navegación de cada provincia, elijan conforme a su reglamento, un representante debidamente autorizado para contestar al cuestionario y asesorar al Gobierno con ocasión de las reformas que en la contribución industrial y de comercio deban hacerse. Una sola persona podrá ostentar a la vez la representación de varias Cámaras.

Dichos representantes se reunirán en Madrid, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, el día 2 de Diciembre próximo, y acordarán la extensión, orden y distribución de sus trabajos, designando para la ejecución de éstos la ponencia ó ponencias que fueren necesarias.

Las bases generales para la reforma que en vista del cuestionario redacten los representantes, y los proyectos de nuevas tarifas, serán tenidas en cuenta por el ministro, previa audiencia del Consejo de Estado, para introducir en el vigente reglamento de la contribución industrial las modificaciones que sean convenientes a los intereses del Estado, así como para proponer, además, a las Cortes aquéllas que requieran el concurso del Poder legislativo.

## Jubileo sacerdotal de S. S. en Zamora

Como habíamos anunciado en nuestro último número, hoy se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnísimos cultos religiosos para conmemorar el jubileo sacerdotal del Pontífice Pío X.

A las ocho de la mañana rezó el santo sacrificio de la misa el magistral señor González Oliveros, y en la misma tomaron comunión infinidad de fieles de ambos sexos.

A las diez se celebró la función principal, oficiando el canónigo don Joaquín G. de Bustamante, asistido por los beneficiados don Acisclo de Castro y don Salvador Gómez Alfageme.

El arcipreste del Cabildo, señor Saldafia, pronunció elocuente oración sagrada, de la que hemos oído hacer grandes elogios.

Concluida la misa, la Capilla cantó a gran orquesta solemnísimo *Te Deum*, y el señor obispo de la Diócesis, revestido de Pontifical, dió al pueblo la Bendición Papal, gracia concedida por S. S. al Prelado, en quien delegó especiales facultades.

Después se dió cuenta del telegrama de felicitación que el señor obispo dirigió al Soberano Pontífice, a la vez que se le participaba de los cultos religiosos celebrados con asistencia de numerosos fieles.

## Notas corralinas.

Hubo ayer en el mercado que se celebró en este pueblo una gran animación, rigiendo en él los precios que desde hace ya algún tiempo se establecieron.

El ganado de cerda que se presentó, se vendió a diferentes precios, según la clase, si bien del ganado de ceba hubo muy poco y no se hizo transacción alguna.

Varios vendedores de baratijas se situaron en la plaza que se celebra el mercado y fueron los que hicieron mejor negocio; pues según me manifestaron, algunos habían hecho más ventas en Corrales, que durante la feria de Peñausende que era de donde procedían.

El Corresponsal.

Corrales 16—11—908.

## DE TEATROS

### El talismán prodigioso.

Tras de diversos ensayos, intentos y tanteos, don Sinesio Delgado, el notable maestro de versificadores es inspirado poeta, ha dado al fin el teatro lírico una obra digna del puesto que su autor ocupa en el mundo de las letras.

Bien sabe Dios que ese éxito lo celebramos como cosa propia, porque a parte de ser fervientes admiradores del antiguo director de *Madrid Cómico*, por sus grandes dotes como poeta lírico, juzgamos que lo tiene bien merecido por los múltiples esfuerzos que, sin desmayos de ninguna clase, ha realizado para triunfar en el teatro.



Sinesio Delgado.

No es ninguna rara maravilla el libreto de *El talismán prodigioso*; pero para lo que hoy se acostumbra en nuestro teatro lírico, bien puede calificarse de joya. El desarrollo de la obra está bien pensado y llevado a efecto con felicidad, y como a esto se une que en toda ella se revela el buen gusto de que Sinesio Delgado nos tiene dadas tantas pruebas y que el interés que despiertan las primeras escenas se mantiene firme hasta el final, la nueva obra bien merece el éxito que ha obtenido. Además está escrita en verso, y como su autor es uno de nuestros mejores versificadores y poetas, inútil es decir el placer con que se escucha.

*El talismán prodigioso* no diremos que sea una parodia del inmortal *Fausto*, pero sí una variación de él hecha con bastante fortuna, y en la que todo queda reducido a la venganza que toma un «desplumado»—*Mefistófele*—del viejo usurero—*Fausto*—de cuyas garras él es una de tantas víctimas.

El primer cuadro transcurre en un bar, donde nos enteramos que D. Fausto está locamente enamorado—como suelen enamorarse los viejos verdes—de una camarera pudibunda—*Margarita*—, sí que también de mucha trastienda y sabiendo más que Lepo. *Margarita* no corresponde al viejo galanteador, y para que éste alcance la felicidad que tan apasionadamente apetece, *Mefistófele* le entrega una bolsa vacía, la cual ha de tener siempre llena de oro, pero gastando de ella todo lo que sea necesario para satisfacer los caprichos de *Margarita*, único medio de obtener los favores de ésta.



El maestro Vives.

*Fausto*, que se ha pasado la vida dando lecciones de usura a los más acreditados Judas y Sansueles, que en el mundo han sido, cree firmemente en aquello de *poteroso caballero es Don Dámero*.

Pero ¡hay! el pobrecito se engaña. Azudado por su pasión y por los consejos de *Mefistófele*, tira a manos llenas el dinero usurariamente adquirido, y aunque *Margarita* se muestra afectuosa con el viejo, no es todo lo que este desea.

Como todo tiene fin en este mundo, también lo tiene el dinero de *Fausto*, y cuando este llega hasta verse acosado por sus acreedores, se descubre la amarga verdad, la fuerza que *Mefistófele* había imaginado de acuerdo con *Margarita* para vengarse y vengar a las múltiples víctimas del usurero.

*Mefistófele*, arroja su disfraz, se dá a conocer y huye con *Margarita*.

La obra está impregnada—¿cómo no siendo de Sinesio Delgado?—de cierta mordacidad é ironía muy en nada en nuestra dramaturgia de hoy; pero si además de esta cualidad tuviera la de ser más cómica, si *Mefistófele* fuera un personaje cómico, por ejemplo, creemos que *El talismán prodigioso* valdría un cincuenta por ciento más.

Sin embargo hay *Talismán* para rato. A esto ha de contribuir en parte no despreciable la única del maestro Vives, como suya inspirada, fresca, delicada y muy agradable al oído. El terceto del cuadro segundo y el concertante del tercero, son números musicales con los que se puede ir a cualquier parte, con la seguridad de triunfar.

## AUDIENCIA

Hoy han dado comienzo en esta Audiencia la celebración de los juicios orales por Jurados del partido de Alcañices.

Compareció en el banquillo la vecina de Pobladora de Aliste, María Vaquero Junquera, para responder de un delito de robo, realizado en la morada de Manuel Esteban Pérez, hecho que ocurrió el día 7 de Agosto del año último.

Resulta del sumario, que la procesada penetró en dicha casa valiéndose de la llave que su dueño dejó, según tenía por costumbre, debajo de una piedra, y sustituyó un jamón de veinte libras, tasado en 25 pesetas 20 céntimos.

La acusación fiscal, solicitaba en sus conclusiones provisionales para la procesada, la pena de tres años, seis meses y veintinueve días de prisión correccional, y la defensa, que estaba encomendada al abogado señor Petit, interesaba la absolución de su patrocinada, por entender que ésta no ejecutó el hecho de autos y sí su madre.

Practicada que fué toda la prueba, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para la María Vaquero, dictando la Sala acto seguido sentencia absolutoria, y acordando la libertad inmediata de la procesada.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo; procesados, Francisco Terrón y otros; acusación, teniente fiscal; defensor, señor del Río; procurador, señor Arranz; testigos, 19.

## ESPECTACULOS

### En el cine.

En el Teatro Principal debutó anoche y creemos que no volverá a presentarse ante el público zamorano, el notable transformista, según decían los programas de mano, Mr. Walyviani.

Este artista trabajó en todas las sesiones que se celebraron tratando de imitar a diferentes coupletistas, y su labor no debió ser del agrado del público, puesto que la mayoría de los espectadores de butacas, en la cuarta sección abandonaron su localidad y otros hicieron patente su protesta.

Las películas cinematográficas tampoco agradaron a la concurrencia por su poca novedad.

### Los bailes.

En extremo concurridísimo se vió ayer el baile que celebró por la tarde la Sociedad *Nuevo Recreo* en el bonito y elegante salón *Viriato*.

En el local se congregó la flor y nata de nuestras lindas paisanas, y seguramente no quedó ni una joven que no visitara ayer tan favorecida Sociedad, la mejor de las organizadas en Zamora.

Se bailó hasta las ocho de la noche, hora en que el piano manubrio de Villamazares, lanzó al aire la última nota de la jota.

Los bailes celebrados también ayer en las sociedades *Martínez Villergas* y *Villa de Paris*, se vieron bastante concurridísimos, especialmente el primero.

## Un caso de telepatía.

Un curioso caso de telepatía ha servido en Chicago para descubrir un crimen que permanecía en el misterio.

Una mañana se levantó muy alarmada la señorita Loganson, manifestando a su familia que en sueños había visto el asesinato de un hermano suyo, llamado Oscar, agricultor, que tenía su residencia en Masengo, villa que dista de Chicago 80 kilómetros.

La familia acogió con chanzas las aseveraciones de la joven, tratando de calmar su excitación; pero la señorita Loganson insistió durante varios días en que su hermano había sido víctima de un asesinato y señalaba como autor de él a un cultivador vecino de Oscar.

Pocos días después se recibía un despacho diciendo que Oscar había desaparecido y que se ignoraba su paradero.

Inmediatamente se puso en camino la señorita Loganson, con otro hermano suyo, para Masengo.

Al llegar solicitó el auxilio de la policía, a la que condujo directamente a una granja vecina, perteneciente a un sujeto llamado Belford.

Todas las puertas de la Granja se hallaban cerradas.

La policía fué descerrajando las que le señalaba la joven, hasta llegar a la cocina, donde se encontraron, con el natural asombro, con huellas de sangre.

La joven marchó, como si conociera

toda la casa, directamente al gallinero. Al llegar a él exclamó: —¡Ahí, ahí está mi pobre hermano enterrado!

Se removió el suelo, y a muy poca profundidad apareció un abrigo de hombre. Continuaron las excavaciones y pronto se descubrió el cadáver de Oscar.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del juzgado, y acto seguido se telegrafaron las señas del asesino Belford a todas partes, siendo detenido en Ellis Nebraska).

## NOTICIAS GENERALES

Varios vecinos del inmediato pueblo de Valcabado, protestan ante el señor gobernador civil, de que el alcalde don Raimundo Martín, se halla ejerciendo el cargo ilegalmente, y piden se nombre en su sustitución al concejal don Diego Enrique González, que por derecho de ley le corresponde.

Ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Santa Marta de Tera, Diego Valle, por amenazar de muerte a su vecino Ezequiel Santiago.

Para cumplir dos meses y un día de arresto, por hurto, ha ingresado en esta cárcel, Miguel Lorenzo Prieto.

## A LAS SEÑORAS

**Amalia Pérez Cardenal**, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido los últimos y verdaderos modelos de París, en sombreros para señoras y niños, así como también manguitos y cuellos de piel, géneros de punto y artículos de fantasía.

## MODAS

Plaza de Zorrilla, 5.

Ha sido nombrado juez de instrucción del partido de Alcañices, nuestro particular amigo don Eladio Quintero. Reciba nuestra enhorabuena.

Hoy nos hemos enterado que se ha agravado en su dolencia el enfermo del hospital de la Encarnación, Secundino Carretero Bailón, el cual tuvo la desgracia de herirse días pasados con una pistola que examinaba en el pueblo de Morales del Vino.

Durante la semana anterior se recandó en el matadero público de esta ciudad, por el degüello de reses, 272 pesetas 20 céntimos.

Ayer tarde, en la Plaza Mayor, un caballero abofeteó a un joven que se permitió dirigir insultos a su señora por verla llevar en la mano calzado de invierno y no ser de la casa de **Germán González**, Rúa 5.

Lea usted con detención anuncio en cuarta plana. (A Calzarose).

## Registro Civil.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Diego Mosquera Blanco.  
Julio Morán Crespo.  
Francisco Cruz Antón.  
Cándida Gómez Alonso.

#### Defunciones.

Jacinta Martín Alonso, de 17 años.  
Justo Galán Alonso, de 4 años.  
Federico Alvarez Carbajal, de 3 años.  
Juan Manuel Borrego Martín, de 82 años.  
Pablo Abad Hernández, de 52 años.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, donde permanecerá unos cuantos días, al ilustrado y celoso alcalde de la villa de Alcañices, don Francisco Corcobado.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de **Francisco P. Casaseca**, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con **Precio fijo**, en precios nunca vistos en esta plaza.  
12, Plaza Mayor, 12.  
ZAMORA

Se instruye causa criminal en el juzgado de Villalpando, por robo de trigo, propiedad de la vecina de Villárdiga, Aquilina Chimeno Carbajo.

Por lesiones inferidas al vecino de Calzadilla, Andrés Alvarez, instruye diligencias sumariales el Juzgado de Benavente.

## ADELA CANTOR SAEZ

Profesora en Partos.

Ofrece sus servicios, Damas 27, Zamora.

Ayer regresó de Sevilla y Madrid, nuestro estimado amigo don Arturo Pérez Marrón.  
Sea bien venido.

Por esta alcaldía se conmina con la multa de cincuenta pesetas a todos los dueños de viviendas que no hayan acometido el alcantarillado y cegado los pozos ciegos.

Hoy se ha posesionado del cargo de oficial tercero de este gobierno civil, don Eduardo Zapata Mezquita.

Libramientos a satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

	Pesetas.
Recargos municipales	5.000'00
Manuel Velasco	522'15
Apolinar Casado	220'00
Timoteo Calvo	491'32
Gabriel Sologuren	197'60
Manuel R. Pardal	64'22

## Anselmo Araoíl.

Tiene el honor de manifestar a sus numerosos favorecedores y amigos, que por mejora de local ha trasladado su comercio desde la Renova número 4, al 8 y 10 de la misma calle, donde se ofrece a su numerosa clientela.

Después de asistir en esta capital a la subasta de contratación de suministros militares, ha salido para Valladolid el oficial segundo de Administración militar, don Cipriano Santo Domingo.

Por los serenos, anoche le fué recogida un arma prohibida, a un sujeto llamado Teodoro Modiero (a) *Calabozo*.

El alcalde de El Pego, solicita del señor gobernador civil el envío de una pareja de la benemérita, para mantener el orden en las fiestas que se celebren durante los días 23 y 24 del actual.

## AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Dirigirse, Carretera de la Estación, núm. 4.

El alcalde de Valcabado, ha remitido informada a este gobierno civil, la instancia suscrita por Pío de Corral y otros vecinos de aquel pueblo, oponiéndose a la construcción de un local destinado a escuela.

El juez municipal de Argujillo, interesa del señor gobernador civil ordene al alcalde de aquel pueblo, a que consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para poder instalar en un local amplio las oficinas de aquel Juzgado.

## Tomás Samaniego. OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.)

Se practican toda clase de operaciones en vías lagrimales, párpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media a doce.

Gratis para los pobres lunes y jueves de nueve y media a diez y media.

En el Juzgado de Villalpando se ha comenzado la incoación de un nuevo sumario, por desacato a Marcelino Ramos, guarda jurado de aquel término municipal.

Para el partido de Benavente, ha sido nombrado juez de Instrucción, don Cecilio Morales.

Ha sido convocada en este Ayuntamiento, para mañana a las siete de la tarde, la junta local de Reformas Sociales.

Cura el estómago é intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha autorizado a don Felipe Bautista, vecino de Salamanca, para instalar una línea telefónica particular, en término de Corrales.

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas . . . . .	3
Terneras . . . . .	1
Corderos . . . . .	0

El señor gobernador civil de esta provincia ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el comerciante de esta localidad don Julio Alonso, contra la clasificación de galletas, y en el cual se declara fina la galleta, en vez de basta, según lo informado por el alcalde.

El Ayuntamiento de Villalba de la Lampreana acordó en sesión última, solicitar la debida autorización para convertir en títulos de la deuda al portador, varias inscripciones de propios emitidas por capitalización de intereses atrasados.

## Consejo de un comprador.

Todo el que tenga que comprar géneros de seda, lana, hilo y algodón, no debe hacerlo sin visitar el Comercio del **Precio fijo**, que tiene establecido **Francisco P. Casaseca**, en la Plaza Mayor, 12, Zamora: donde encontrará la gran ventaja de ser todos iguales, y estar estos marcados en los mismos a precios más bajos que en otras casas.

12, Plaza Mayor, 12.  
ZAMORA

## ULTIMA HORA

Madrid, 16 (2 tarde)

## Huelga solucionada.

Por el momento ha sido solucionada la huelga de albañiles que trabajaban en la Necrópolis.



